



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

SUPERVISAR EL PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN EL CSR TULUM Q. ROO

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2021

Periodo que se reporta

junio

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

CANCUN

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

TULUM

Motivo del encargo o comisión

Supervisión del programa de Planificación Familiar

Fecha de salida

06/17/2021 - 07:00

Fecha de regreso

06/17/2021 - 19:38

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Recurso económico

Estatad

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

435.00

Reportes

Actividades realizadas

SE LLEVA ACABO SUPERVISION DEL PROGRAMA DE PF, REVISION DEL TARJETERO

Resultados obtenidos

EL TARJETERO SE ENCUENTRA REVUELTO, NO SE ENUENTRAN LAS TARJETAS COMO LO INDICA EL TCU

Contribuciones

SE CAPACITA AL PERSONAL PARA LA ACTUALIZACION DEL TCU

Conclusiones

SE REGISTRA VISITA Y COMPROMISOS EN TARJETERO PARA SU CUMPLIMIENTO

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2021-06-21

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

PLANIFICACION FAMILIAR

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.